



15 de agosto de 2025

CARTA CIRCULAR A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

  
Gloria Díaz Urbina, PhD.  
Decana de Estudiantes

### PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2025-2026

En la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, estamos comprometidos con el reconocimiento de las Organizaciones Estudiantiles, las cuales constituyen un componente esencial para el desarrollo de una vida estudiantil activa y enriquecedora. Estas organizaciones impulsan actividades que fomentan el crecimiento integral de nuestros estudiantes, promoviendo su desarrollo físico, artístico, intelectual, ético y social, y preparándolos para integrarse plenamente a la vida en nuestras comunidades.

Con la creación de nuevas organizaciones y el reconocimiento de las ya existentes, garantizamos a nuestros estudiantes el ejercicio pleno de la libertad de asociación, dentro de un marco de respeto y tolerancia inherente a nuestra institución. En este marco filosófico, fomentamos el respeto a la diversidad de opiniones y criterios, elementos fundamentales de nuestra vida universitaria.

Los estudiantes que deseen que su organización sea reconocida oficialmente deberán completar el formulario de solicitud en línea, disponible en la siguiente dirección:



<https://forms.gle/rts2QQQVkubzeEAFA>

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Plaza Universitaria, Torre Norte  
2do Piso, Oficina 2210

16 AVE UNIVERSIDAD  
SUITE 1601  
SAN JUAN PR 00925-2536

t. 787.764.0000  
x. 86002, 86003, 86004

El formulario estará disponible del **15 de agosto al 31 de octubre de 2025**. Una vez sometida la solicitud, esta será evaluada y, si está completa, será referida a la **Junta de Reconocimiento de Organizaciones Estudiantiles** para su debida certificación.

Para obtener información y orientación sobre el proceso, pueden escribir a: **orgs.ests@upr.edu** o comunicarse con nuestra oficina al **(extensión 86445)**.

Los exhortamos a formar parte de este grupo de organizaciones reconocidas y a trabajar juntos en nuestra misión de formar líderes comprometidos con su comunidad.

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I